

DIARIO MERCANTIL**DE CÁDIZ,****DEL MIERCOLES 4 DE SETIEMBRE DE 1822.***Santa Cándida, Santa Rosa y Santa Rosalía, vírgen.*

El jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Antonio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 39', y se oculta á las 6 h. 21'.—Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 59' 00".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 de la mañana	30, 0, 62.	73. 5	N.	Claro
A las 12 del dia.....	30, 0, 54.	76. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 14.	77. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Altamar á las 3 h. 21' mad. 2.^a Altamar á las 3 h. 39' tard.
 1.^a Bajamar á las 9 h. 30' mañ. 2.^a Bajamar á las 9 h. 49' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. José Antonio Pis, capitán del Infante Don Carlos.—Parada: el batallón provisional y Milicia nacional voluntaria.—Rondas, Contra-rondas y Provisiones: Princesa.

AYUNTAMIENTO.

El jueves 5 del corriente á las 12 de la mañana se reúne el Esmo. Ayuntamiento en el patio de S. Francisco para oír las escepciones de los individuos comprendidos desde el núm. 200 al 300 del sorteo que tienen recursos pendientes. Lo que se avisa al público para que concurran los interesados y los números inmediatos. Cádiz 3 de Setiembre de 1822.—Cipriano Gonzalez Espinosa.

Ante los Sres. alcaldes constitucionales se han celebrado en el mes de Agosto último 265 juicios para conciliacion; en 196 la ha habido, y en los 69 restantes no se ha logrado.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sr. editor: Me he congratulado sobremanera al ver en su Diario de vmd de 2 del actual un artículo suscrito por un compañero de armas, en que le pide se sirva vmd. darle gracias al articulista, á que

se contrae en nombre de todos los milicianos que compusieron la columna, por la mofa que hace de su expedicion con aquello de que no ha habido *encuentro ninguno ni lid con los facciosos en esta salida*, y con lo de *tauromaquia* y haber lidiado en algun cortijo con toro, vaca ó cosa que lo valga; pues diciendose con relacion al gefe tambien se le dice á los milicianos, aunque indirectamente. Yo le suplico á vmd. se las dé en mi particular por la parte que me toca como integrante que fui de ella, y esto con la condicion que las da mi compañero, suscribiendo este artículo con mi nombre y apellido, no por la vanagloria de publicar que pertenezco á una columna compuesta de dignísimos compañeros; sí porque en ciertos casos no debe disfrazarse aquel: quedando suyo s. s. s.—*Joaquín Fantoni.*

Calatayud 25 de Agosto.

El general Empecinado salió de esta capital con 600 infantes, 120 caballos y 2 piezas de artillería para incorporarse al ejército del mando del comandante general del sexto distrito, cuyo cuartel general está en Ayerve, despues de haber derrotado el dia 19 completamente al infame Trapense.—El general Mina ha pasado por esta ciudad con una escolta de 60 caballos, y se ha dirigido á Zaragoza para seguir á encargarse del mando del ejército de operaciones de Cataluña.—Esta provincia se vé repentinamente libre de varias gavillas de facciosos, que hace pocos dias la infestaban en todas direcciones: todas han desaparecido, y sus individuos parece se han quedado sin gefes, los cuales se han sepultado en las entrañas de la tierra. Este buen resultado se debe al último bando enérgico que ha publicado este gefe político, del cual el art. 8.º con especialidad ha hecho temblar á los cabecillas; está concebido en estos términos: “El faccioso que prenda ó quite la vida á cualquiera de los cabezas de su cuadrilla se me presentará, y pediré al Gobierno le indulte de toda pena.”

(Carta particular.)

Sevilla 31 de Agosto.

Hoy ha tomado el mando de esta provincia el teniente general D. Ramon Villalba, el cual ha dado la siguiente proclama:

“Al salir la patria de la mas arriesgada crisis en que se han visto sus libertades, y cuando para cimentarlas y asegurarlas para siempre llama al rededor de sí á sus leales y predilectos hijos, su voz augusta me saca de mi retiro para ponerme al frente del ejército del décimo distrito militar. Solo en tales circunstancias me hubiera creído obligado á encargarme de este mando; pero la lisonjera idea de transmitir á nuestra mas remota posteridad el Código santo de nuestros derechos y deberes, cual le recibimos y juramos; la de que la España se los asegure á toda la Europa, así como tuvo la gloria de afianzarle su independenciam pocos años hace; la de que este distrito es otro monte sagrado adonde el ejército y pueblo español se ha acogido ya dos veces con sus banderas para sacudir el yugo insoportable de la aristocracia, y para afianzar la libertad sobre cimientos indestructibles, es la única que me ha hecho esponerme por tercera vez á los caprichos de los gobernantes que puedan abusar del poder, y á las fa-

tigas del mando con una salud delicada , en el último tercio de mi vida.—Conozco las virtudes militares y el heroísmo de este ejército ; estoy bien penetrado del exaltado patriotismo de los sevillanos y del fuego patrio que electriza á toda la benemérita M. N. V. de la provincia, y de que con tales virtudes y amor tan acendrado á la patria no habrá empresa alguna que no acabe felizmente.—Seré el primero en los peligros , conciudadanos, y el último en el descanso ; en mi situación y en mi conocido caracter no puedo aspirar á otro premio que al de que todos vosotros podais calificar mis acciones diciendo : *Era patriota ; mereció bien de la libertad.*—Ramon de Villalba.”

Tertulia patriótica del Puerto de Santa Maria.

La noche del 26 de Agosto fué la señalada por esta tertulia patriótica para empezar á distribuir los premios á los alumnos de las clases de primera educacion que mas se aventajaron en los exámenes públicos celebrados anteriormente en el salon de sesiones de la dicha ante los Sres. alcaldes y diputacion del M. I. A. C., cuyos premios fueron costeados por varios patriotas de esta ciudad y socios de la misma. Llegada la hora señalada, y reunidos en sesion extraordinaria los individuos que componen la referida tertulia , como asimismo las autoridades locales y las personas de ambos sexos convidadas al efecto , se presentó el director de primeras letras D. José Rubio con sus alumnos , y subiendo á la tribuna el jóven D. Rafael Panadero , hizo un discurso , en el que probó las ventajas que se siguen á la sociedad de la buena direccion en la educacion primera, con la que se preparaban los jóvenes para ser buenos ciudadanos y útiles á su patria. Concluido que fué este discurso, el ciudadano D. Miguel Verdugo , presidente de esta tertulia , hizo á las niños varias preguntas sobre el catecismo de nuestra Religion , é igualmente sobre el de la Constitucion política de la monarquía , á las que contestaron á satisfaccion de todos los concurrentes. Concluido el examen arengó dicho Sr. presidente á los tiernos jóvenes , estimulandolos á que continuasen con aplicacion en sus tareas , demostrandoles que la primera educacion imprime y afianza en el hombre las virtudes políticas y morales , con las que se formarían héroes que diesen honor á la patria ; terminando su discurso con vivas á la Constitucion , al soberano Congreso , al Rey constitucional y al Ayuntamiento de esta ciudad. Acto continuo fueron entregadas las medallas de premio á los jóvenes D. Rafael Panadero , D. Antonio Rivera y D. Juan de Dios Ortiz , á quienes el Sr. presidente manifestó la suma complacencia con que los amigos de la libertad premiaban su aplicacion y talentos. En seguida el socio orador D. Antonio Rodriguez Guerra pronunció desde la tribuna un elocuente discurso , en que manifestó los justos deseos que animan á los amigos de la instruccion pública , quienes hacian á los jóvenes aquella pequeña demostracion en testimonio de su aprecio para estimularlos á la aplicacion , con la que formandose ciudadanos sábios y virtuosos podrian aspirar algun dia á mayores premios, que la patria les tiene reservados. Sucesivamente subieron á la tribuna los socios

D. Manuel Francisco de Jáuregui, D. Patricio Oneale y D. José Par-
diñas de Soto. El primero probó con claridad y energía lo bien que se
hermana nuestra sacrosanta Religion con las sábias instituciones que
nos rigen, y que los enemigos de estas son los realmente irreligiosos,
aunque se llaman defensores de la fe. El segundo felicitó á los padres
de familia que se esmeraban en dar á sus hijos una educacion sabia y
cristiana fundada en unos principios liberales. El tercero elogió la de-
terminacion de la tertulia en haber permitido la asistencia del bello
sexo á tan patriótico acto, añadiendo que deberia continuarse permi-
tiendole la entrada en esta escuela de instruccion pública, donde po-
drian destruirse los errores que han estraviado la opinion de un sexo,
que tanta influencia tiene en la sociedad. Estos discursos pronuncia-
dos con el mayor interés y celo patriótico fueron intermediados con
alegres vivas y canciones patrióticas, que acompañadas de armonio-
sa música realzaron un acto que hará honor á los beneméritos patrio-
tas de esta ciudad. Siendo las 10½ de la noche el Sr. presidente levan-
tó la sesion, dando vivas á la Constitucion y á la libertad española,
retirandose los concurrentes entusiasmados con un acto tan consti-
tucional y recomendable por sus bellas circunstancias

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 3 de Setiembre.
Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de
ayer á las de hoy.
Frag. amer. Corbo, cap. Salborg, de Amberes en 24 dias, con man-
teca. Seis barcos de Levante, con aguardiente, ajos, arroz, cebollas y vino.
Despachadas para salir. — Berg. esp. S. Buenaventura, cap. Botet,
para Barcelona. Quechem. S. Antonio, cap. Arza, para la Coruña. Que-
chem. S. Justo, cap. Amezaga, para el Ferrol. Barca S. Antonio, cap.
Guas, para Curazao. Un laud para Cartagena; otro para Estepona, un
mist. para Algeciras; dos para Tarifa; cuatro barcos men. para Sevilla,
y uno para Huelva.

INTENDENCIA.

El Sr. intendente de esta provincia por decreto de este dia ha dispues-
to continúe el despacho de papel sellado y letras de cambio en los mismos
puntos en que estuvo hasta el 31 de Agosto último, calle de Capuchinos
esquina á la del Herron, y en la del Beaterio esquina á la del Baluarte,
núm. 136, hasta que sobre el particular recaiga superior resolucion.

AVISOS.

Se vende el navío Santa Ana, existente en esta bahia, de porte de
925 toneladas españolas, forrado en cobre, de madera de teca, con todos
sus pertrechos &c. y 26 piezas de grueso calibre, en el mejor estado de
vida para destinarlo á las navegaciones mas remotas. Darán razon de su
inventario en la compañía de Filipinas, donde podrá tratarse de su ajuste.
Los capitanes D. Segundo Fernandez Gamboa, del regimiento infan-
teria de Zamora, y D. Antonio Gutierrez, del 2.º batallon de Valencey,
todos expedicionarios, se presentarán en la secretaria de la Comandan-
cia militar á recoger unos documentos que les interesan.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO